

## EXTRACTO

1º Juzgado Civil de Viña del Mar, en causa ROL V-239-2024, por resolución de 30 de enero de 2025, CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA de la herencia testada quedada al fallecimiento de don VÍCTOR HUGO ZÁRATE PERALTA, C.I. N° 5.993.548-8, fallecido en Viña del Mar el 14 de agosto de 2024, bajo el imperio el testamento solemne abierto otorgado el 26 de agosto del año 2004, ante don Américo Diomedi Cerda Notario suplente de la titular de Viña del Mar, doña Eliana Gervasio Zamudio Notario, a su cónyuge sobreviviente doña Gladys Josefina Sandoval Cabrera, C.I. N°4.506.367-4, en calidad de heredera testamentaria a título universal y de asignataria de la cuarta de mejoras y de la cuarta de libre disposición. Sin perjuicio de otros herederos con iguales o mejores derechos. Secretario (S)



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: XRJXSQPKCZ